



III CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL 2025

Higuerillas, Concón, CHILE
CLUB DE YATES HIGUERILLAS

11 al 15 De Noviembre de 2025

AVISO DE REGATA

AUTORIDAD ORGANIZADORA

*Federación Chilena de Navegación a Vela, Confederación
Sudamericana de Vela y Club de Yates Higuerillas*

MODIFICATORIO N°1 – PTOS 5.1 y 5.2





[NP] Denota una regla que no será motivo de protestas por parte de un barco. Esto cambia RRV 60.1(a).

[SP] Señala una regla en la que el Comité de Regata o el Comité Técnico pueden aplicar una penalidad estándar sin una audiencia o una penalidad discrecional aplicada por el Jurado Internacional con una audiencia. Esto modifica la RRV 60.5(b)(3) y A5.

[DP] Señala una penalización a discreción del Jurado Internacional, puede ser desde 0 puntos hasta DNE.

1. REGLAS

- 1.1. Las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (RRV) 2025 – 2028.
- 1.2. No aplicarán las prescripciones de la autoridad nacional.
- 1.3. Se aplicarán las reglas de clase en cuanto a medición. No serán aplicables las reglas de clase que se ocupen de las condiciones para la organización y ejecución de los campeonatos de clase ni requerimientos de ser miembros de la clase.
- 1.4. Se aplicará el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42 con la siguiente modificación: P 2.3 es eliminado y P 2.2 aplicará para todas las penalidades luego de la primera infracción.
- 1.5. El idioma oficial de este campeonato será el español. En caso de discrepancia entre documentos, prevalecerá el idioma original del documento correspondiente.
- 1.6. En caso de discrepancia entre el Aviso de Regata (AR) y las Instrucciones de Regata (IR), prevalecerán las IR, esto modifica RRV 63.5.(c)
- 1.7. Aplica la RRV 90.3(e)
- 1.8. Para los eventos de Tablas a Vela, aplica el apéndice B del RRV, excepto la RRV B8.A8.

2. [DP] IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD

- 2.1. Cuando lo provea la Autoridad Organizadora, los barcos o competidores deberán portar, mostrar o vestir lo siguiente según las instrucciones:
 - a) Petos para todos los competidores;
 - b) Petos de colores para los líderes del Evento (1º, 2º, 3º)
 - c) Puntos de colores en la vela mayor para los líderes de cada evento (1º, 2º, 3º)
 - d) Número de proa
 - e) Publicidad del evento
 - f) Cámaras y equipos de sonido.

3. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual y estará ubicado en el siguiente link:
<https://viramos.com/championships/3baf75d9-2553-4927-bf81-8a046c40c0b9>
- 3.2. Es responsabilidad de cada competidor contar con conectividad a internet y uso de datos suficientes para poder acceder al TOA.
- 3.3. Los avisos serán replicados al grupo Telegram de cada clase:



ILCA 4: https://t.me/Sudam_juv2025_ILCA4
ILCA 6: https://t.me/Sudam_juv2025_ILCA6
ILCA 7: https://t.me/Sudam_juv2025_ILCA7
420: https://t.me/Sudam_juv2025_420
29er: https://t.me/Sudam_juv2025_29er
SNIPE: https://t.me/Sudam_juv2025_SNIPE
SUNFISH: https://t.me/Sudam_juv2025_SUNFISH
iQ FOIL: https://t.me/Sudam_juv2025_iQFoil

- 3.4. Se podrá publicar información complementaria en el grupo de WhatsApp SUDAMERICANO JUVENIL 2025 <https://chat.whatsapp.com/C90xjtC7Y1eG0RisE9lprl> . La omisión o demora en publicaciones en el grupo de WhatsApp no será motivo de solicitud de reparación, esto modifica 61.1(a).
- 3.5. [DP] Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio o de celulares ni de datos que no puedan recibir los otros barcos.

4. CAMBIOS AL AVISO DE REGATA

- 4.1. Este aviso de regata puede estar sujeto a modificaciones las cuales serán publicadas en el sitio web de la Federación Nacional de Vela de Chile www.fedevela.cl y en el Tablero Oficial de Avisos (TOA).

5. EVENTOS

- 5.1. Se competirá en los siguientes eventos y categorías:

CLASE	CATEGORÍA	SUB-CATEGORIA
ILCA 4	U 19	MASCULINO
		FEMENINO
ILCA 6	U 19	MASCULINO
		FEMENINO
	U 23	MASCULINO
		FEMENINO
ILCA 7	U 23	MASCULINO
420	U19	OPEN
	U 23	OPEN
29er	U19	OPEN
	U 23	OPEN
SNIPE	U 23	OPEN
SUNFISH	U 23	MASCULINO
		FEMENINO
IQ FOIL	U 19	MASCULINO
		FEMENINO



5.2. Las categorías están restringidas a los competidores que tengan menos de la edad indicada en la categoría del evento. **La categoría U19 es para aquellos navegantes nacidos después del 31 de Diciembre del 2006 y la categoría U23 es para aquellos navegantes nacidos después del 31 de Diciembre de 2002. Estas son las categorías definidas en el Youth Worlds Vilamoura 2025 (U19) y los JJPP Juveniles Asunción 2025 (U23)**

6. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 6.1.** El campeonato está abierto para todos aquellos que puedan proveer su propio barco y que sean miembros de un MNA afiliado a la Confederación Sudamericana de Vela, pudiéndose aceptar la inscripción de competidores de otras Autoridades Nacionales (MNA).
- 6.2.** Se aplicarán los requisitos de elegibilidad de WORLD SAILING (WS). Cada competidor debe estar registrado como Velerista WS en el sitio web de WS.
- 6.3.** Se hará una preinscripción, a través de la correspondiente Autoridad Nacional (MNA), asignándose un cupo de 1 representante por país por cada subcategoría indicada en el punto 4.1.
- 6.4.** La Organización garantizará la disponibilidad de alquiler de barco para cada representante por país, según cupo definido en 5.2. No se garantizará el alquiler en las Clases 29er, Snipe, 420, iQfoil.
- 6.5.** La Autoridad Organizadora podrá ampliar el cupo de la preinscripción por país según disponibilidad de embarcaciones.
- 6.6.** Las inscripciones se procesarán completando el formulario presente en www.fedevela.cl
- 6.7.** El pago de la Inscripción se realizará mediante la transferencia electrónica a la cuenta de Fedevela. Nacional e Internacional.

TRANSFERENCIA NACIONAL

FEDERACIÓN CHILENA DE NAVEGACIÓN A VELA RUT 70.001.200-K

CUENTA CORRIENTE BANCO CRÉDITO E INVERSIONES (BCI) 13298712

MAIL INFO@FEDEVELA.CL

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

FEDERACIÓN CHILENA DE NAVEGACIÓN A VELA RUT 70.001.200-K

Dirección: Ramón Cruz 1176 Oficina 401, Región Metropolitana

BANCO SANTANDER CHILE – CUENTA CORRIENTE DÓLARES Nº 5100496935

CÓDIGO SWIFT - BSCHCLRM



6.8. Las fechas límite son las siguientes:

PREINSCRIPCIÓN CUPO MNA	31 DE AGOSTO
INSCRIPCIÓN TEMPRANA	15 DE OCTUBRE
INSCRIPCIÓN TARDÍA	01 DE NOVIEMBRE

6.9. El valor de la inscripción a pagar (excluyendo los gastos de transferencia) está definido según la siguiente tabla:

EVENTO	PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCION TEMPRANA	INSCRIPCION TARDÍA
Evento 1 tripulante	135 USD	185 USD
Evento 2 tripulantes	210 USD	260 USD
Coach - Team Leader - Apoyo	60 USD	85 USD

6.10. Cada regatista menor de 18 años el 04 de Diciembre de 2025 deberá traer en el registro un formulario de consentimiento de padre/tutor completo, formato ubicado en el Anexo B. Durante la duración del campeonato, cada regatista menor de 18 años será supervisado por el adulto responsable nombrado en el formulario de consentimiento del padre/tutor.

7. BOTES Y EQUIPOS

7.1. Los botes de alquiler disponibles luego de la preinscripción serán asignados según orden de inscripción completada. No habrá equipamiento de iQ Foil disponible para alquiler.

7.2. La Organización podrá proporcionar los datos de contacto de los propietarios de embarcaciones locales en caso de que se necesiten alquileres adicionales.

8. ACREDITACIÓN

8.1. Los competidores, entrenadores, jefes de equipo y personas de apoyo deberán confirmar inscripción en la Oficina de Regata el día 11 de noviembre de 2025.



9. PROGRAMA

9.1.

FECHA		HORA	ACTIVIDAD
MARTES	11 NOV	10:00 – 18:00	Acreditación
		13:00	Regata de práctica
MIÉRCOLES	12 NOV	13:00	Regatas
JUEVES	13 NOV	13:00	Regatas
VIERNES	14 NOV	13:00	Regatas
SÁBADO	15 NOV	12:00	Regatas
		19:00	Premiación

9.2. El 15 de Noviembre no se dará señal de atención después de las 16:00 hrs.

9.3. Todos los barcos (incluidos los barcos de apoyo) deben encontrarse en la sede antes de las 18:00 hrs del día 11 de noviembre del 2024.

10. MEDICIÓN (DP, NP)

10.1. Cada barco deberá tener un certificado de medición válido, cuando corresponda.

10.2. La información sobre la inspección del equipo se publicará en el TOA.

11. INSTRUCCIONES DE REGATA

11.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles en el TOA antes de la fecha de cierre de inscripción.

12. AREAS DE REGATA

12.1. Las regatas se correrán en la Bahía de Concón.

12.2. La sede del evento es el [Club de Yates Higuerillas](#).

13. RECORRIDO

13.1. El recorrido será definido en la Instrucciones de Regata.

14. SISTEMA DE PENALIDAD

14.1. El sistema de penalidad será definido en las Instrucciones de Regata.

15. VALIDEZ Y PUNTAJE

15.1. La competencia constará de una serie única para todos los eventos/clases.

15.2. El número de pruebas, pruebas por día y descartes serán los siguientes:



CLASE	Nº PRUEBAS PROGRAMADAS	MÁXIMO DE PRUEBAS POR DÍA	DESCARTES
ILCA 4, 6 & 7	8	3	Con 6 regatas o más, 1 descarte
29er	12	4	Con 6 regatas o más, 1 descarte
420	8	3	Con 6 regatas o más, 1 descarte
SNIPE	8	3	Con 6 regatas o más, 1 descarte
SUNFISH	8	3	Con 6 regatas o más, 1 descarte
IQ FOIL	Por definir	Por definir	Por definir

15.3. El campeonato será válido para cada clase con 3 regatas completadas.

16. PREMIOS

16.1. Se premiará los 3 primeros lugares de cada subcategoría definida en AR PUNTO 5.1

17. BOTES DE APOYO

17.1. Las embarcaciones de apoyo deberán estar marcadas con la identificación exigida, que se especificará en las IR [DP].

17.2. Cada barco de apoyo debe llevar una radio VHF capaz de transmitir y recibir todos los canales internacionales de barco a barco. Las personas a bordo deberán usar un dispositivo de flotación personal bien sujeto en todo momento cuando estén a flote, excepto cuando se cambien o ajusten brevemente la ropa o el equipo personal.

17.3. La zona de exclusión para los botes de apoyo será informada en las IR.

18. PARQUE CERRADO

18.1. Todas las embarcaciones participantes en el Campeonato Sudamericano Juvenil deberán permanecer desde el día 11 de Noviembre hasta finalizado el evento en la sede del Campeonato.

19. RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

19.1. Los competidores participan en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales o lesiones personales o muerte sufrida en relación con antes, durante o después de la regata.

19.2. Los competidores deberán mantener sus barcos en condiciones seguras y navegables.

19.3. El establecimiento del aviso de regata y las instrucciones de regata de ninguna manera limita o reduce las responsabilidades completas e ilimitadas de los competidores siendo los únicos y enteramente responsables del manejo de sus barcos antes, durante y después del campeonato.

19.4. Un competidor deberá gozar de buena salud y ser un regatista competente capaz de navegar en aguas



abiertas en todas las condiciones, incluidos los vientos fuertes.

19.5. Los incidentes por culpa de otros barcos son responsabilidad del competidor. Los competidores no están cubiertos por ningún seguro de responsabilidad proporcionado por la autoridad organizadora y deben proporcionar su propia cobertura para bienes personales y protección de responsabilidad. La autoridad organizadora recomienda que los competidores consulten con sus propias compañías de seguros para asegurarse de que están cubiertos en este evento y con respecto a la cobertura de seguro de responsabilidad personal adicional.

19.6. En la máxima medida permitida por la ley, cada competidor acuerda indemnizar al Anfitrión, los propietarios, los afiliados, los funcionarios, los empleados, los agentes, los miembros, los voluntarios, las personas del comité y los oficiales de carrera, actuando en sus capacidades oficiales, de cualquier reclamo que surja de la responsabilidad de un competidor, actos u omisiones.

20. INFORMACIÓN DE CONTACTO

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE VELA:

Pablo Leiro leiropablo@hotmail.com
confederacionsudamericanadevela.org

FEDEVELA:

Lorena Martínez gerencia@fedevela.cl
Patricio Seguel gtecnic@fedevela.cl
Verónica Parra info@fedevela.cl
www.fedevela.cl

CLUB DE YATES HIGUERILLAS:

José Paulo Fuentes gerente@higuerillas.cl
Ivannia Collao secretaria@higuerillas.cl
Teléfono Administración +56 (32) 2816831
Dirección: Av. Borgoño 21.555 Concón, Valparaíso. Chile
www.higuerillas.cl



ANEXO A

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE UN MENOR DE EDAD 3° Sudamericano Juvenil de Vela – 2025

Obligatoriamente debe de ser firmado por el padre/madre o tutor del participante menor de 18 años.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Los competidores son enteramente responsables de su propia seguridad, estando en tierra o en el agua y nada reduce su responsabilidad. Es de los competidores el decidir si su barco está en óptimas condiciones de navegar en las condiciones en que se pueda encontrar. Haciéndose al agua los competidores confirman que su barco se encuentra apto para navegar en las condiciones que se puedan presentar y competir en ellas. Nada que pueda hacer la organización reduce la responsabilidad de los dueños de barcos o competidores, ni haremos responsables a la organización, comité de regatas, jurado internacional u otra autoridad por cualquier pérdida, daño, muerte o heridas personales, sin embargo, esto podría ocurrir como resultado del barco participante en las competencias.

Nombre del navegante.....

Nombre de padre/madre/tutor.....

Clase en la que compite.....

Dirección.....

Teléfono de contacto.....

Persona a cargo del competidor en el evento.....

Teléfono de persona a cargo.....

Fecha y firma del padre/madre/tutor.....

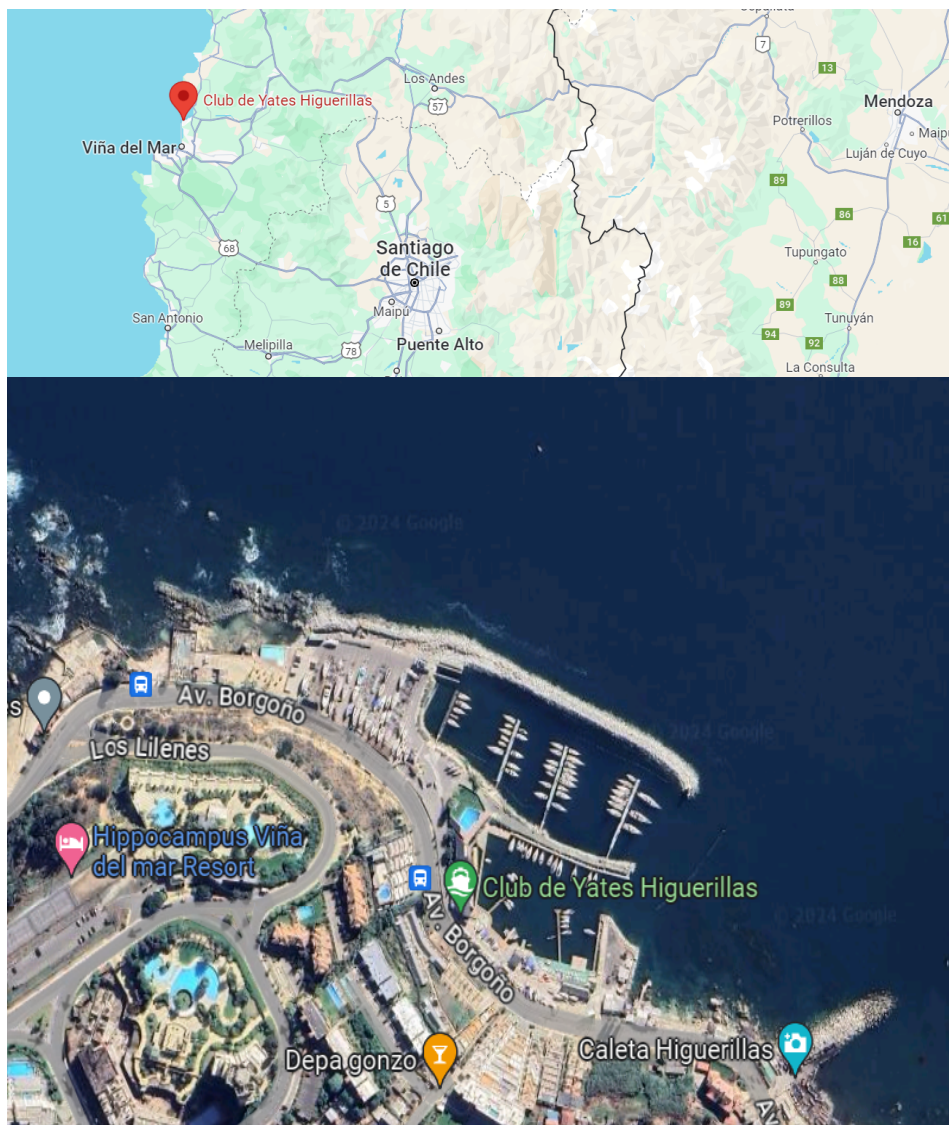
Fecha y firma de la persona a cargo.....



ANEXO B

Venue Location

Club de Yates Higuerillas (CYH), Concón, Valparaíso, Chile.



Página web:

<https://www.higuerillas.cl/>



Breve descripción y alrededores

Concón es una ciudad costera del centro de Chile. Pertenece a la provincia y región de Valparaíso. Junto con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, forma parte del área metropolitana del Gran Valparaíso, siendo Concón la ciudad menos poblada. Entre sus playas destaca “La Boca”, un lugar para practicar surf cerca de la desembocadura del río Aconcagua. A lo largo de la costa se encuentran las aguas más tranquilas de “Playa Amarilla” y “Playa Negra”, conocida por su arena oscura.

Concón es reconocida por la diversidad de restaurantes ubicados en gran parte de su costanera. Además, existen una gran cantidad de santuarios naturales como las dunas de Concón, que se han convertido en un gran atractivo turístico, también está el humedal del río Aconcagua, con gran presencia de flora y fauna natural, y la “Roca Oceánica”, promontorio rocoso que alberga aves y se encuentra a las afueras de la ciudad.

La comuna ha tenido un alto crecimiento demográfico y urbano desde los años 90, con varios barrios con alta calidad de vida, como Bosques de Montemar.

Turismo

Los principales balnearios de la ciudad son la playa Amarilla y la playa la Boca, muy concurridas en época estival. Otras en menor medida se encuentran las playas Los Lilenes y Negra. Entre Cochoa y la Desembocadura del Río Aconcagua, por el camino costero que une Concón con su vecina Reñaca, se crea una hermosa costanera, muy apta para paseos en bicicleta, caminatas, y realización de deportes aeróbicos como el Jogging y Escalada.

El principal atractivo turístico y paisajístico es el Campo Dunar de Punta Concón, declarado Santuario de la Naturaleza en 1993, y punto de concentración para la recreación con vista al mar, tomando muchísima consciencia de su cuidado en cuanto a la limpieza del lugar y su protección natural de posibles daños irreparables. Otros lugares interesantes, además, destacan la Roca Oceánica, cercana al límite comunal con Viña del Mar, y el parque humedal de la Desembocadura Río Aconcagua, ubicada en el sector La Isla y cercana a la Ruta F30e hacia Quintero, para la visita tanto de su estuario como la flora y fauna nativa.

En cuanto a hotelería, se destacan el Hippocampus Resort & Club en Costa de Montemar, y el Radisson Blu Acqua Hotel & Spa cerca de la playa Amarilla.



Características climáticas

Concón tiene un clima mediterráneo costero influenciado por la corriente fría de Humboldt. Durante el mes de septiembre la temperatura promedio diurna en Concón alcanza los +15.4°C y la temperatura nocturna los +9.5°C.

Presenta oscilaciones térmicas diarias y anuales débiles, además de tener valores altos de humedad relativa y precipitaciones. La temperatura media en la comuna es de 14 °C y la humedad relativa es de 80%. Julio es el mes más lluvioso, con 107 mm, y con precipitaciones anuales de 380 mm entre otoño e invierno.

Temperatura del mar

La temperatura más cálida de la superficie del mar en Concón en noviembre fue de 15,0 °C y la temperatura más fría fue de 11,0 °C. Temperatura media del agua en Concón en noviembre es de 13,3 °C

Horas de sol

En Concón el promedio de horas de sol en noviembre es de 13 horas y 48 minutos.

El primer día de noviembre, el amanecer es a las 6:47 hrs. y el atardecer es a las 20:14 hrs. El último día de noviembre, el amanecer es a las 6:32 AM y el atardecer es a las 20:41 PM.

Índice UV

El valor del Índice Promedio para el mes de Noviembre en Concón es 5.

Club de Yates Higuerillas

El Club de Yates Higuerillas es un club náutico fundado en 1955 cuyo domicilio social e instalaciones deportivas se encuentran en Concón, Chile.

Administrativamente, está constituido como una corporación sin fines de lucro, que tiene como objetivo agrupar a las personas aficionadas a los deportes náuticos. Cuenta con servicios para sus socios y es parte fundamental de los atractivos de Concón. Destaca por sus tradicionales regatas náuticas.

El CYH ha sido sede histórica de importantes regatas celebradas en nuestro país, destacando Campeonatos Mundiales, Juegos Odesur, Campeonatos Mundiales Juveniles, Campeonatos Sudamericanos y Campeonatos Nacionales en distintas clases.

El último año el CYH destaca como sede principal del Campeonato Nacional de Vela Oceánica así como del último sudamericano ILCA.



Rutas de acceso

1. Aeropuerto a Santiago:

- **En bus a “Terminal Alameda”.** En la salida del terminal internacional del aeropuerto se puede encontrar 3 líneas de buses con frecuencia cada 15 minutos, de 06:00 a 22:00 hrs. y venta de tickets en la puerta del bus. Valor USD\$ 2-3.
- **En taxi a “Terminal Alameda”.**
Nota: Terminal Sur queda al lado de Terminal Alameda

2. De Santiago a Concón:

- **En auto:** 1 h 47 min (150.0 km) por Ruta 68
- **En bus:** Tomar bus directo desde Santiago (Terminal Alameda Tur-Bus) hasta Concón. El servicio opera cada 30 minutos promedio, todos los días. El viaje dura aproximadamente 2 horas. Valor USD\$8-15.

<https://www.recorrido.cl/>

<https://kupos.cl/>

3. De Aeropuerto a Concón:

- Servicio de Transfer oficial. Valor USD\$100-180